



FORMULACIÓN DE DOS PLANES MUNICIPALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PMACC) EN DOS MUNICIPIOS DE HONDURAS

INFORME DE AVANCE DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE CABAÑAS Y SANTA RITA, COPÁN.

Elaborado por:

MSc. Samantha Cruz

Consultora CIAT Honduras

Tegucigalpa, Honduras

JUNIO 2018

Contenido

1. Introducción	3
2. Descripción de las actividades y resultados	4
3. Conclusiones	9
4. Recomendaciones	9
ANEXOS	

1. Introducción

Como parte de las iniciativas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) con el apoyo de Centroamérica Resiliente (ResCA), realizan esfuerzos para la elaboración de Planes Municipales de Adaptación al Cambio Climático (PMACC) en los Municipios de Santa Rita y Cabañas, ambos pertenecientes al departamento de Copán.

Las actividades desarrolladas estuvieron centradas en la etapa de consultas participativas dirigidas a los equipos planificadores, representantes de las comunidades y organizaciones locales de cada uno de los municipios. Este proceso de consulta es la etapa más importante de la planificación, dado que, mediante la facilitación de numerosas herramientas participativas, se tomaron decisiones sobre la ruta que conduce a la adaptación al cambio climático a largo plazo.

A través de ocho talleres participativos en los municipios, se propició un espacio para aprender sobre la temática cambio climático, gestión de riesgos y planificación, intercambiar experiencias, generar información local, reflexionar y buscar alternativas de acuerdo a las posibilidades y condiciones existentes.

Los análisis y toma de decisiones fueron orientados a la identificación de amenazas, impactos, medidas de adaptación al cambio climático, condiciones esperadas a 20 años por cada objeto focal, resultados intermedios a cinco años, plan de acción, y estrategias de seguimiento, divulgación y financiamiento.

Los procesos emprendidos son un avance para los municipios en cuanto a la aplicación de los marcos y políticas, en sensibilización a las autoridades y actores locales, en la voluntad política y en contar con un instrumento que es altamente participativo y que persigue objetivos de desarrollo de los municipios.

El proceso de consulta fue concluido logrando los objetivos planteados y los insumos para formular el instrumento de planificación que deberá ser revisado constantemente por las autoridades y los actores locales. A continuación, se describe brevemente cada una de las actividades realizada.

2. Descripción de las actividades

Las actividades realizadas correspondieron a la etapa consultiva con los actores locales. Se realizaron talleres de capacitación y consulta para la toma de decisiones para planificar la ruta de adaptación al cambio climático en cada municipio.

Las consultas realizadas fueron las siguiente:

- La identificación de amenazas, impactos, y medidas de adaptación al cambio climático.
- Elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático.
- Construcción del plan de acción, estrategias para el seguimiento, difusión y financiamiento.

Para lograr una consulta participativa e incluyente, se convocó y se contó con personal técnico de la municipalidad organizado como equipo planificador, representantes de las comunidades, y personas claves de los sectores de educación y Juntas de agua. Se contó con el apoyo técnico por parte de la Comisión de Acción Social Menonita (CASM) en cada una de las consultas.

A pesar de la constante convocatoria canalizadas a través de las Municipalidades, se encontró algunos desafíos en la asistencia de representantes del sector salud, conservación forestal y Mancomunidad de la Ruta Maya (MANCORSARIC), estos dos últimos, se encuentran en reestructuración organizacional y cambios de personal, por tanto, no hubo condiciones para la participación.

Para realizar esta fase consultiva, se realizaron una serie de actividades preparatorias como las siguientes:

Metodológico

- Revisión constante de la metodología de planificación estratégica para la adaptación al cambio climático desarrollada por The Nature Conservancy (TNC) Guatemala. Se contó con asesoramiento técnico por parte de TNC Guatemala para confirmación y aclaración de algunos pasos metodológicos.
- En consenso con CIAT, la metodología de planificación fue adaptada a las condiciones, capacidades y contextos municipales.
- Los contenidos para las consultas participativas y las estrategias metodológicas fueron ajustados para que los participantes comprendieran fácilmente, fuera práctico y participativo.

Logístico

- Se coordinó con cada una de las municipalidades para la organización de talleres, horarios, identificación de actores, convocatorias, entre otros.
- Se gestionaron los materiales, recursos, alimentación, constante monitoreo para la asistencia de los equipos planificadores; entre otros.

Taller 3. Taller para la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático.

Los objetivos del taller fueron elaborar estrategias de adaptación por cada objeto focal para un horizonte temporal de 20 años, las cuales términos sencillos, expresan los que se desea y/o las condiciones esperadas para que cada municipio logre adaptarse. Derivado de estas visiones se plantearon estrategias a cinco años, que es a su vez, se enmarcan en el plazo para el plan de adaptación al cambio climático.

Para elaborar las estrategias y los resultados intermedios, se impartió una capacitación para que los equipos planificadores comprendieran la importancia de contar con una visión futura para los municipios, técnicas para elaborar esas visiones y como se debe redactar un resultado intermedio.

Posteriormente, se organizaron equipos de trabajo, se dividieron los objetivos focales y se realizaron los ejercicios. Los insumos para realizar este trabajo fueron los impactos y medidas de adaptación priorizados en el taller número dos.

Cada grupo de trabajo expuso las propuestas, las cuales se analizaron y ajustaron entre todos los participantes.

Las estrategias a cinco años o resultados intermedios fueron priorizadas en función de los criterios de contribución y factibilidad por medio de votación individual.

Los resultados intermedios son lo que se debe lograr en cinco años y es el que determinará las acciones a realizar. A medida que la ejecución de actividades avance, cada cinco años, estas estrategias deberán ser evaluadas y ajustadas, propiciando una gestión adaptativa.



Figura 2. Actividades de capacitación, formulación de resultados a 20 años y resultados a cinco años, y priorización por votación.

Taller 4. Construcción del plan de acción, estrategias para el seguimiento, difusión y financiamiento.

Se hizo un repaso de todos los avances realizados en el proceso de planificación con el fin de generar un espacio de reflexión, ajuste y validación de los insumos para proseguir con el proceso de planificación.

Se organizaron los equipos planificadores en grupos para que revisara con detenimiento los resultados intermedios o de cinco años.

Se realizó un repaso sobre los conceptos de adaptación, los tipos de adaptación, los enfoques para la adaptación y los temas transversales que se deben considerar al plantear medidas como los siguientes:

- Degradación ambiental.
- Equidad e igualdad de género.
- Seguridad alimentaria.
- Gestión del conocimiento.
- Asegurar la participación e inclusión social.
- Conservación de la biodiversidad.

Se capacitaron a los equipos para organizar los componentes, actividades y recursos para el plan. Se impartió sobre los tipos de medidas en función de programas, proyectos y actividad. Y por último se dio a conocer los ámbitos para logra adaptación como la organización, capacitación, gestión del conocimiento, regulaciones, económicos, infraestructura, materiales y equipos.

La primera fase del trabajo en equipo fue la determinar las actividades que permitirán alcanzar los resultados a cinco años y los principales responsables a nivel del Estado. Para esto se organizaron grupos de trabajo y se dividieron los objetos focales. Posteriormente las propuestas fueron intercambiadas entre los equipos para la revisión y ajuste.

Una vez que se validaron las propuestas de actividades se inició la labor de proponer plazos y presupuestos aproximados. Para obtener lo anterior, se hicieron estimaciones generales de presupuestos, se requirió de personas con experiencias en presupuesto y también se consultó a varias personas claves de la municipalidad (presupuesto y gestión de proyectos), Instituto de Conservación Forestal, juntas de agua, sector educación; entre otros.

Los resultados de la matriz fueron revisados por cada uno de los miembros de los equipos de forma exhaustiva, teniendo la consideración que los plazos y presupuestos son aproximados y para llevar a cabo las actividades requerirán de un proceso de planificación y presupuesto detallado.

Finalmente, se realizó un conversatorio para determinar a cerca los siguientes temas:

- Mecanismos de seguimiento y monitoreo del plan.
- Estrategias para la realización de las actividades planteadas.

- Estrategias de difusión.
- Estrategias de financiamiento.



Figura 3. Equipo de planificación de Cabañas elaborando propuesta de actividades, responsables plazos y presupuestos.

3. Conclusiones

- El proceso de consulta participativa ha sido una oportunidad para los actores locales dimensionarán sobre los efectos del cambio climático en los municipios, adquirieran nuevas capacidades para la planificación, profundizarán sobre el tema de adaptación al cambio climático y reconocieran la necesidad de tomar decisiones para reducir la vulnerabilidad y crear medidas para prevenir y fortalecer capacidades para la resiliencia.
- A partir de los ejercicios participativos con los diversos actores locales se realizó un intercambio de experiencias, lo cual permitió generar información desde la percepción y conocimiento de los recursos territoriales.
- El proceso participativo desde un inicio fue basado en las Ley de Cambio Climático, políticas en cambio climático y en los avances del plan de adaptación a nivel nacional. Partiendo de estas bases, en función del contexto y los intereses para cada municipio se planteó una ruta hacia la adaptación al cambio climático, lo cual está en armonía y coincide con los objetivos de los planes de desarrollo municipal.
- Se considera valioso que el ejercicio participativo diera un espacio para la reflexión, expresión crítica constructiva y se identificará lo que realmente se desea en el tema de adaptación entre los representantes de la municipalidad, representantes de comunidades y de los sectores de desarrollo del Estado. Posteriormente se realizarán acciones de socialización de las propuestas realizadas ante organismos no gubernamentales y cooperación.
- Se considera que los procesos emprendidos son un avance para los municipios en cuanto a la aplicación de las leyes y políticas, en sensibilización a las autoridades y actores locales, la voluntad política y contar con un instrumento que es altamente participativo y que persigue objetivos de desarrollo de los municipios. El proceso es inicial, por tanto, se requiere de seguimiento, fortalecimiento técnico, recursos, divulgación y soporte multisectorial y de multiactores.

4. Recomendaciones

- Los equipos planificadores fueron constantes y activos durante el proceso de consulta, aunque hubo dificultades para poder contar con el sector salud, educación (Cabañas), MANCORSARIC e ICF, estos dos últimos, se encuentran en reestructuración organizacional y cambios de personal, por tanto, no hubo condiciones para la consulta. Se recomienda dar seguimiento, visitas a oficinas, acuerdos bilaterales o incluirlos en socializaciones del plan.
- Existe conocimiento y conciencia por parte de los participantes en cuanto a la importancia de realizar planificación para la adaptación al cambio climático, sin embargo, se requieren de procesos más amplios en tiempo y mayor profundidad en contenidos para generar competencias más consistentes.

- El tema de adaptación es reciente en las agendas municipales, es un tema de alto interés y existe voluntad política. Para seguir el proceso de incorporación se requiere mayor preparación y capacidades para los técnicos municipales, mayor capacitación y difusión a los representantes comunitarios y organizaciones locales, y suficientes recursos financieros para implementar el plan.